

Lanzan la 5ta edición del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009 en La Libertad

- ✓ Las inscripciones estarán abiertas hasta el 25 de mayo
- ✓ Ya son 426 casos de éxito reconocidos a nivel nacional
- ✓ La Libertad tiene 18 buenas prácticas identificadas entre el 2005 y 2008

¡Sí existen buenas prácticas en La Libertad! La promoción de la cultura y la identidad, las mejoras en la educación y la apuesta por la participación activa de los ciudadanos son algunos de los temas desarrollados en La Libertad, los que han hecho posible que esta región cuente con 18 BPG identificadas en el marco del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública entre el 2005 y 2008.

¿Qué otras experiencias se están impulsando actualmente en La Libertad? ¿Qué iniciativas existen para proteger el medio ambiente o combatir la desnutrición infantil? ¿Qué están haciendo el Gobierno Regional y las municipalidades para mejorar el servicio y la atención de los ciudadanos de La Libertad? En ese contexto, CAD Ciudadanos al Día llegó hasta Trujillo para lanzar hoy la quinta edición del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009, que distingue a los funcionarios y entidades públicas que hacen las cosas bien a favor de los ciudadanos.

El concurso es organizado por CAD, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y el diario El Comercio. Este año el Premio cuenta con 18 categorías, y tiene además el auspicio de la asociación Ciudad Nuestra para la categoría de Seguridad Ciudadana.

Desde el 2005, gracias al Premio se han identificado 426 casos de éxito que han sido reconocidos a nivel nacional por su buen desempeño en la gestión pública en favor de los ciudadanos. Ellos nos han demostrado que la visión del cambio por un Estado moderno, eficiente, inclusivo, y al servicio de los peruanos puede ser una realidad. El año pasado fueron reconocidas 77 instituciones públicas por 130 casos de buenas prácticas, por su enfoque de servicio al ciudadano, su transparencia y su creatividad. Y no solo se premiaron instituciones grandes o de Lima, sino que más del 40% fueron casos provenientes de 13 departamentos del interior del país.

“La Libertad nos ha demostrado que cuentan con gente capaz, con propuestas y con ganas de hacer cambios en sus instituciones. Entre ellos se ha generado un espíritu de sana competencia que beneficia principalmente a los ciudadanos, que tienen derecho a un buen servicio”, señaló Rina Paredes, Coordinadora del Área de Comunicación de CAD.

Como ya es costumbre, la elección de las buenas prácticas estará a cargo de un Equipo Técnico, conformado por más de 50 profesionales de excelente nivel y liderado por José Ricardo Stok. Del mismo modo, la selección de los ganadores y finalistas quedará en manos del Jurado, conformado por 21 prestigiosas personalidades.

Miembros del Jurado		
Académicos	Empresarios	Otras Personalidades
Walter Albán	Augusto Baertl	Baltazar Caravedo
Manuel Burga Díaz	Roque Benavides	Francisco Guerra-García
Carmen Rosa Graham	Alfonso Bustamante B.	Max Hernández
Salomón Lerner Febres	Oscar Espinosa	Juan Paredes Castro
Antonio Mabres	Walter Piazza T.	Ana María Rodríguez
José Javier Pérez	Efraín Wong	María Rostworowski
Ilse Wisotzki	Fernando Zavala	Richard Webb

Este año, las 18 categorías del Premio BPG son:

-  Transparencia y Acceso a la Información
-  Servicio de Atención al Ciudadano
-  Simplificación de Trámites
-  Consulta y Participación Ciudadana
-  Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones
-  Sistemas de Gestión Interna
-  Inclusión Social
-  Promoción del Desarrollo Económico
-  Promoción de la Cultura e Identidad
-  Fiscalización y Cumplimiento de la Ley
-  Predictibilidad de los Procesos Regulatorios
-  Cooperación Público - Privada
-  Incidencia Pública
-  Educación
-  Seguridad Vial y Transporte Sostenible
-  Seguridad Ciudadana
-  Relación con la Prensa
-  Nutrición Materno-Infantil

Las inscripciones estarán abiertas hasta el **lunes 25 de mayo**.

Mayores informes en: www.ciudadanosaldia.org o comunicarse con José Haya de la Torre al correo electrónico: premiobpg@ciudadanosaldia.org o a los teléfonos: (51)(01) 440 2787 / (51)(01) 4402788 / (51)(01) 99504 4618

Para su difusión
Trujillo, 15 de abril 2009